

EL PAPEL POLÍTICO DE LA EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL: SIETE AÑOS AL FRENTE DEL GOBIERNO DE LOS REINOS ESPAÑOLES

Isidoro Jiménez Zamora / Universidad Francisco de Vitoria

Isabel de Portugal se convirtió en emperatriz tras su boda con Carlos V en 1526 en Sevilla. En la corte de Lisboa esperó mucho tiempo hasta que finalizaron las complejas negociaciones entre las delegaciones portuguesa y española para poder llevar a cabo el enlace. La infanta supo pronto que entre sus funciones estaría la de ser gobernadora de los reinos hispánicos ante las previsibles salidas de su futuro marido de la península Ibérica. El emperador, que cuando se casó acababa de cumplir 26 años, no podía esperar más y necesitaba tener un heredero cuanto antes. Además, se iba a unir a una persona proveniente de uno de los reinos más ricos de la cristiandad, lo que le permitiría obtener una cuantiosa dote. Pero tras esa boda había un tercer motivo, muy importante para el César: disponer de una esposa bien preparada para ejercer tareas de gobierno. Y pudo comprobar en cuestión de días sus capacidades en este terreno, al mismo tiempo que se iniciaba una breve e intensa vida en común presidida en todo momento por la admiración mutua, el amor y el respeto en la toma de decisiones.

El matrimonio de la pareja imperial duró trece años y dos meses. Fue todo el tiempo que Isabel de Portugal estuvo en España hasta su muerte el 1 de mayo de 1539. De esos años, ella quedó más de siete como regente por las ausencias de Carlos V. Su primera experiencia política tuvo lugar en 1528 al frente del reino de Castilla por la visita de su marido a Valencia y Aragón. Pero su primer gran mandato se inició al año siguiente y se prolongó durante más de cuatro por el viaje del emperador a Italia para ser coronado por el papa Clemente VII al que siguieron largas estancias en sus dominios alemanes y flamencos. Menos de dos años después de la Gran Regencia (1529-1533) Isabel de Portugal se hizo cargo de nuevo del gobierno de los reinos, en esta ocasión por la expedición a Túnez encabezada por el propio Carlos V y su posterior periplo por tierras italianas. La emperatriz aún tendría que hacerse cargo de la administración hispánica en otros periodos de más breve duración entre 1537 y 1538.

El emperador dejó siempre instrucciones de gobierno, aunque en algunos casos poco definidas y con ausencia de programas planificados en cuestiones

especialmente críticas. Junto a consejeros experimentados y de máxima confianza del monarca, la emperatriz se hizo cargo de la gobernación y sorprendió pronto a todos por su gran capacidad de trabajo y por la competencia con la que despachaba los diversos asuntos. Sin desviarse de las indicaciones de su esposo, fue desarrollando una línea de actuación en todos los frentes, aunque tres fueron los que la ocuparon más tiempo con temas que abordar y resolver casi a diario. En primer lugar, la negociación para obtener recursos económicos, tan necesarios para el sostenimiento de los reinos y sobre todo por la exigencia continua de fondos por parte de Carlos para los asuntos imperiales. La defensa de las fronteras terrestres y de las ciudades y villas del litoral, para la que hacía falta gran cantidad de dinero, fue la segunda cuestión presente en su mesa de despacho de manera regular. Por último, hemos de señalar su preocupación e interés por las Indias, donde dispuso de amplios poderes y fue testigo desde su corte itinerante de los pasos iniciales de la colonización de las nuevas tierras americanas y de la creación de sus primeras estructuras de gobierno.

1.- Diplomacia económica en busca de dinero

El problema económico acompañó a Isabel de Portugal desde el mismo comienzo de sus regencias. Los escasos recursos de las arcas reales, las dificultades para pagar a las personas que defendían las líneas fronterizas y costeras y la petición constante de dinero por parte del emperador generaron gran inquietud y desasosiego en la emperatriz y su entorno. Los servicios concedidos en las cortes castellanas o las cantidades cada vez mayores de metales preciosos que llegaban de América eran insuficientes para poder hacer frente a los compromisos y necesidades imperiales. La política carolina de petición de préstamos excesivos a banqueros alemanes e italianos desembocó con el paso de los años en una aguda crisis económica como antesala de las posteriores situaciones de bancarrota. En sus años como gobernadora Isabel se encargó de negociar y lograr el dinero preciso para atender las necesidades más apremiantes. No pudo desplegar un programa monetario sostenible a medio plazo porque los problemas se multiplicaban a diario. Aun así, demostró gran solvencia y encontró soluciones en cada frente abierto, aunque eso solo sirviera

para arreglar puntualmente situaciones del momento sin poder prever o planificar los siguientes escenarios de urgencia económica.

En la correspondencia cruzada entre los emperadores aparece casi siempre el asunto del dinero. Solo dos meses después del inicio de la Gran Regencia, Isabel comunicaba a su esposo que había pedido a los miembros del Consejo de Hacienda que buscaran por todos los medios los recursos necesarios para poder defender las fronteras. “Hacen en ello todo lo que les es posible”, afirmaba la emperatriz, consciente de las extremas dificultades.¹ Se estudiaron varias opciones impositivas para obtener fondos, aunque se descartaron por la previsible oposición de nobles, hidalgos y religiosos, y se pensó en la contribución de las órdenes militares, pese a conocer que estas eran reacias a ceder parte de sus bienes. Por otra parte, se recurrió desde el principio a préstamos de servidores y personas con responsabilidades, como el presidente de la Chancillería de Valladolid que adelantó 1.000 ducados, pero la suma de lo recibido no era suficiente.² Ante los escasos recursos disponibles, el 10 de diciembre de 1529 Isabel comunicó al emperador la necesidad de que el dinero existente se empleara preferentemente en España y no en el exterior. Desde el principio cerró filas con sus consejeros castellanos sobre la conveniencia de atender las urgencias de los reinos españoles antes que los asuntos de “allá”.³

La respuesta de Carlos V, ante las noticias que llegaban de España, no se hizo esperar. En enero de 1530 decidió en Bolonia, lugar donde se encontraba para ser coronado por el papa, ampliar los poderes de la emperatriz en materia económica para que esta, junto al Consejo de Hacienda, pudiera agilizar los trámites y tomar medidas que facilitaran una más rápida y efectiva obtención de dinero. El emperador confiaba en su esposa y dejó vía libre para que ella decidiera como quisiera sobre el cobro a iglesias u obispados.⁴ No lo tuvo fácil por la oposición de los cabildos. Sus delegados, reunidos en Madrid junto a los principales consejeros reales, no estaban dispuestos a pagar más de 300.000 florines por el impuesto de la cuarta. Esta cantidad estaba muy alejada de lo que preveía el emperador y su esposa solo pudo aumentarla en 120.000. Ella misma

¹ Archivo General de Simancas (AGS en adelante), Estado, l. 17-18, ff. 22-24.

² AGS, Estado, l. 17-18, f. 122.

³ AGS, Estado, l. 22, ff. 72-73.

⁴ AGS, Estado, l. 21, ff. 231-237, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Corpus documental de Carlos V*, t. I, Madrid, Espasa, 2003.

relató al César que los religiosos no se portaron bien y se negaron a seguir negociando.

Un año después de hacerse cargo de la regencia Isabel de Portugal hacía un primer balance de la situación en una carta escrita desde su corte en Madrid el 14 de abril de 1530. Preparar una gran armada para atacar Argel, como veremos en el punto siguiente, atender los asuntos ordinarios de los reinos y satisfacer las peticiones del emperador era una triple tarea muy complicada con tan pocos fondos. Se lamentaba en su escrito por la escasa contribución de algunos nobles: “... mandé ir al obispo de Ciudad Rodrigo a hablar a algunos grandes y caballeros... no trajo cosa alguna, por todos se excusan con buenas palabras y otros se cree que en la verdad no los tienen...” Hemos de apuntar que a la enorme carga tributaria de Castilla se añadían en ese año numerosos problemas en los campos con cosechas por debajo de lo esperado. Las negociaciones y las presiones realizadas habían dado resultados insuficientes y lo peor es que, según ella, “no se halla remedio conveniente...”⁵

A principios del verano de 1530 culminaron las negociaciones para la liberación de los príncipes franceses, el delfín y el duque de Orleans, los hijos de Francisco I retenidos en fortalezas de Castilla para garantizar el cumplimiento del Tratado de Madrid firmado por el rey de Francia hacía cuatro años. El acuerdo no fue respetado por el monarca galo. Transcurrido ese tiempo, las dos partes pactaron la entrega de los rehenes a cambio de 1.200.000 escudos, que pasaron a ser custodiados en el castillo de la Mota en Medina del Campo. La emperatriz propuso a Carlos V tomar parte de ese rescate, pero este se negó y prefirió reservarlo para más adelante. Sin embargo, dos meses después el emperador empleó 200.000 escudos del botín para costear la futura elección de su hermano Fernando como rey de Romanos. Desde España las cosas se veían de modo distinto: “Para el año venidero no queda ni un solo maravedí” le decía Isabel en su escrito del 9 de julio.⁶ Había serias dificultades, por ejemplo, para abastecer a las ciudades norteafricanas o para proveer a las galeras.

El dinero depositado en Medina del Campo seguía siendo la mejor opción. Los gastos previstos de la Hacienda y los altos intereses de los asientos, algunos cerrados por ella misma a principios de 1531, hacían inviable la situación. Los

⁵ AGS, Estado, l. 19, ff. 238-239.

⁶ AGS, Estado, l. 19, ff. 240-241.

banqueros extranjeros adelantaban grandes cantidades y luego eran compensados con notables beneficios por medio de las remesas procedentes de América.⁷ “No hay ya invención que no esté platicada”, afirmaba la emperatriz en su carta del 12 de enero de 1531 firmada en Ocaña. Sin dejar de insistir en la solución de Medina, Isabel propuso el crecimiento de la deuda pública en forma de juros, lo que acabó aceptando el emperador, pero a la larga la decisión de rebajar los tipos de interés provocó una disminución de los ingresos reales. El 8 de septiembre, desde Ávila, la emperatriz describía un panorama desolador: “está todo en tal estado que no lo querría escribir por no darle pena”.⁸

El recurso a las personas más allegadas y comprometidas con los monarcas siguió siendo una constante. Fue el caso en 1532 de la aportación de la duquesa de Medina Sidonia y su cuñado por un total de 60.000 ducados⁹ o del préstamo del arzobispo de Toledo por valor de 18.000.¹⁰ La emperatriz preparaba desde 1529 una operación militar contra Argel para la que se necesitaba mucho dinero. Pero incluso sin contar con esa empresa, no veía muchas posibilidades para sostener “las cosas de acá”, lo que no significaba que no siguiera buscando y finalmente encontrando el mínimo necesario para las cuestiones urgentes, sobre todo si eso podía indicar que el emperador iba a regresar pronto: “Mandaré pedir los dichos 100.000 ducados, aunque para las cosas de acá haya falta”, le decía a su esposo el 27 de marzo de 1532 desde Medina del Campo.¹¹

La seria amenaza turca sobre el continente en 1532 obligó a multiplicar las gestiones y aceleró la maquinaria diplomática de la emperatriz en busca del dinero necesario. Se encargó de trasladar la mitad del rescate francés, 500.000 escudos, para ayudar a Carlos, que ahora sí veía claro su uso ante la situación de emergencia. Desde Ratisbona el emperador pedía que se hiciera y ejecutara “todo lo que pueda ser, sin consulta mía, porque no se pierda tiempo”.¹² Se contó también con el dinero procedente de la venta de juros, aunque eso no garantizaba liquidez inmediata. Isabel tuvo claro por otra parte que había que actuar con prudencia y, pese a disponer de amplios poderes, descartó medidas

⁷ PÉREZ, Joseph, *Carlos V*, Barcelona, Folio, 2004, p. 112.

⁸ AGS, Estado, l. 23, ff. 238-239.

⁹ AGS, Estado, l. 24, ff. 72-75.

¹⁰ AGS, Estado, l. 24, ff. 278-279, en MAZARÍO COLETO, M. Carmen, *Isabel de Portugal, Emperatriz y Reina de España*, Madrid, CSIC, 1951, pp. 335-337.

¹¹ *Ibidem*.

¹² AGS, Estado, l. 636, ff. 133-134, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, pp. 349-352.

para la venta de bienes de la iglesia y vasallos, que hubieran complicado todo mucho más. Para frenar al enemigo turco y pensando en la empresa destinada a combatir a los berberiscos, la emperatriz tomó otros 70.000 ducados del botín de la Mota con el fin de llevarlos a Génova y comprar lo necesario para la armada. Mientras, el emperador acordaba un nuevo préstamo con los Grimaldi genoveses por un importe de 100.000 ducados, que se sumaba a otros de cuantía mayor. El endeudamiento no hacía sino aumentar y pese a la insistencia de Carlos para que Isabel aceptara las cédulas de cambio cuanto antes, esta dilató algo el proceso para cerrar el acuerdo en las mejores condiciones posibles, evitando así un descontrol de las cuentas aún mayor.¹³

En el verano de 1532, el retraso en recibir parte del dinero enviado y la angustia y la desesperación provocadas por la cercanía del ejército turco que se dirigía a Viena, llevaron a Carlos a endeudarse aún más con nuevos préstamos en Alemania. Y también a reclamar lo que quedaba del rescate francés, unos 400.000 escudos. Desde España, la emperatriz se encargó del envío, mientras seguía recaudando algunos donativos y préstamos de nobles y prelados que daban cierto respiro a la delicada situación, a lo que se sumaba la recepción desde Roma de la bula de los medios frutos eclesiásticos. El complicado escenario, sin embargo, requería de grandes cantidades para afrontar el peligro turco. Así las cosas, sin renunciar a otras medidas, incluido el debate sobre la posible venta de vasallos y bienes de la iglesia, se vio cada vez con más claridad que la solución a la crisis económica pasaba por la celebración de Cortes.

La posibilidad de reunir Cortes se planteó muchos meses atrás, pero se fue retrasando por la presión tributaria que sufría Castilla y porque estos años no habían sido fáciles para los pecheros. Isabel, próxima al sentir de sus consejeros castellanos, desaconsejó inicialmente la convocatoria porque, además, no se entendería desde su punto de vista que Carlos siguiera fuera de España sin fecha de regreso. Había que atraerse a las ciudades y argumentar bien los motivos de la reunión. El emperador confió una vez más en el buen hacer de su esposa y en sus habilidades diplomáticas para la celebración de Cortes con los tiempos y modos planteados por ella. El debate duró meses, pero los acontecimientos del verano de 1532 dieron un giro a la situación. La emperatriz

¹³ AGS, Estado, l. 24, f. 273, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 344-346.

finalmente las convocó en Segovia para el mes de septiembre. Tras la sesión inaugural volvió a intervenir a los tres días para pedir a los procuradores que atendiesen las necesidades del emperador y le socorriesen para luchar contra los turcos¹⁴. A pesar de las reticencias iniciales de las ciudades, Isabel logró en poco tiempo la aprobación de un servicio de casi medio millón de ducados. Fue sin duda una operación exitosa que logró aliviar el estado de las cuentas manteniendo al mismo tiempo la quietud de los reinos.¹⁵ La emperatriz, mucho más identificada con Castilla, no quiso convocar las Cortes de Aragón y prefirió que fuera su marido quien lo hiciera a la vuelta de su largo periplo europeo.

Las Cortes de Segovia presididas por la emperatriz despejaron el panorama económico, a lo que contribuyó la retirada turca del centro de Europa ante la llegada de los ejércitos imperiales. En solo unos meses Isabel dejaría la primera línea política al regresar Carlos a España. Así, desde la primavera de 1533 se convirtió en la mejor consejera del emperador. Pero muy pronto, en marzo de 1535, tuvo que hacerse cargo otra vez de los reinos por la decisión de Carlos V de encabezar la expedición de Túnez. Esa fue la prioridad de su Gobierno Intermedio (1535-1536) y desde la corte, instalada en Madrid, coordinó el operativo que incluía el envío del dinero, siempre insuficiente, destinado a los miembros de las naos. Lo hizo en contacto con el marqués de Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza, capitán general de Granada, quien reclamaba mayores cantidades para poder hacerse con las armas y la pólvora necesarias y para conseguir el abastecimiento de comida y otras cosas imprescindibles.¹⁶

Con respecto a la etapa anterior las Indias tomaron más protagonismo desde el punto de vista económico. En primer lugar, porque las cantidades de oro y plata llegadas de América estaban aumentando, lo que suponía una inyección nada despreciable para la corona. La campaña de Túnez de 1535 difícilmente se podría haber financiado sin la llegada a tiempo de la plata americana.¹⁷ Además, los ingresos derivados del quinto real se vieron incrementados por la incautación de metales preciosos destinados a particulares. Con todo ese dinero se pudo ir

¹⁴ SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del emperador Carlos V*, t. III, Madrid, Imprenta Patronato Huérfanos de Intendencia e intervención militares, 1922, pp. 150-151.

¹⁵ JIMÉNEZ ZAMORA, Isidoro, *Isabel de Portugal, gobernadora. El poder a la sombra de Carlos V*, Madrid, Síntesis, 2019, p. 141.

¹⁶ AGS, Estado, l. 30, f. 246, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 387-388.

¹⁷ KOHLER, Alfred, *Carlos V, 1500-1558. Una biografía*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 251.

pagando una parte importante de la deuda contraída con los banqueros. Fue un periodo breve, pero por fin caracterizado por la solvencia económica, hasta el punto de que por primera vez Carlos V le decía a su hermana María de Hungría, la gobernadora de los Países Bajos, que el dinero no le faltaba.¹⁸ Así las cosas, en los años centrales de la década de los treinta la cuestión económica pasaba especialmente por la necesidad de labrar moneda en Sevilla, por la tramitación de las cédulas de cambio para pagar a los banqueros y por la gestión de las bulas recibidas de Roma, al mismo tiempo que seguían llegando las aportaciones de personas destacadas de los sectores nobiliario y eclesiástico¹⁹. Pero no había que conformarse y no se podía descartar nada y la emperatriz intentaba obtener más recursos como fuera, incluida la venta de algunos objetos que estaban en los almacenes de la Casa de Contratación²⁰.

Por tanto, Isabel de Portugal fue dando salida a la situación sumando recursos provenientes en mayor o menor cuantía de cualquier lugar. Aunque con muchas dificultades, siempre se llegó a tiempo para evitar que la crisis no se pudiera controlar. La nueva guerra con Francia de 1536 obligó a Carlos V a conceder otro poder a su esposa para facilitar la venta de bienes por el delicado momento que vivía la hacienda real.²¹ Al final de las regencias el apartado económico siguió desvelando a la gobernadora con dificultades, por ejemplo, para poder atender la petición dineraria de su esposo con motivo de su viaje a Niza. El reino está “consumido” y “no se halla un ducado” le decía a Carlos un tanto desesperada en su carta del 21 de marzo de 1538 firmada en Valladolid.²²

El panorama no mejoró demasiado en sus últimos meses de gobierno, pero fue capaz de suministrar, muchas veces en el último momento, las cantidades mínimas precisas para abordar los problemas de los reinos y sobre todo para satisfacer las desmesuradas peticiones de Carlos V por su viajes y empresas europeas. Pese a las dificultades diarias en este sentido, la emperatriz hizo todo lo posible, incluido el incumplimiento de algunos mandatos de su marido, para que las partidas destinadas a reforzar las líneas fronterizas y las poblaciones

¹⁸ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V. El César y el hombre*, Barcelona, Espasa, 2015, p. 492.

¹⁹ JIMÉNEZ ZAMORA, I., *op. cit.*, p. 257.

²⁰ Biblioteca Nacional de España, Ms 7549/21.

²¹ AGS, Patronato Real, l. 26, f. 49.

²² AGS, Estado, l. 44, ff. 37-39, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 518-519.

costeras en situación de riesgo llegaran a tiempo. La seguridad de los reinos era otro de sus objetivos principales como gobernadora.

2.- Defensa de fronteras y costas

La continua amenaza de los ejércitos franceses sobre la frontera pirenaica, y también en el mar, así como los ataques de los turcos otomanos y sus aliados berberiscos sobre las costas obligaron a la emperatriz a estar en guardia permanente. Isabel de Portugal asumió las regencias con autoridad para la defensa de los reinos, la administración de la justicia y sobre aquello que fuera conveniente en todo momento. En sus instrucciones particulares del 8 de marzo de 1529 Carlos V instaba a su esposa a “mandar que de la provisión de las fronteras se tenga mucho cuidado” y que se informara “siempre de lo que se provee y cómo están, para que en ello no haya faltas”.²³ Y así lo hizo la emperatriz, en medio de los apuros económicos comentados y con la ausencia de un programa planificado, lo que hizo que tuviera que actuar con medidas puntuales a corto plazo, que, en todo caso, permitieron blindar los puntos críticos y ayudaron a mantener, no sin sobresaltos, la quietud de los reinos.

A las pocas semanas del comienzo de su Gran Regencia se empleaba ya a fondo en la política de defensa, sin esperar a que el emperador diera su aprobación porque Isabel disponía de poder suficiente para intervenir en este campo, siempre con el asesoramiento de los consejeros. El 9 de abril de 1529 ordenó al alcaide de la fortaleza de Lorca que avisara cuando viera peligro con el fin de socorrer a la ciudad de Cartagena si se aproximaban los musulmanes.²⁴ Un mes y medio más tarde mostraba su preocupación por Cádiz porque no se habían atendido convenientemente sus peticiones de pólvora, arcabuces y escopetas ante las informaciones que aseguraban que “los moros y turcos tienen hecha armada para venir a ella”.²⁵ Poco tiempo después notificaba que lugares como las citadas Cartagena y Cádiz y otros como Almería y Gibraltar estaban mal defendidos y había que socorrerlos.²⁶ Esta era la situación que se

²³ AGS, Patronato Real, l. 26, f. 14, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, pp. 148-150.

²⁴ Archivo Municipal de Cartagena, C. CH00222, doc. 4.

²⁵ AGS, Estado, l. 17-18, ff. 22-24.

²⁶ AGS, Guerra Antigua, l. 2, s. f., en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, p. 156.

encontraba la gobernadora nada más hacerse cargo de la administración de los reinos.

Una vez terminado el verano de 1529 la emperatriz llegó a la conclusión de que, al margen de reforzar de manera ordinaria las defensas de la costa, la solución pasaba por Argel. Propuso entonces formar una gran armada con el fin de hacerse con la ciudad norteafricana y eliminar a Barbarroja, el culpable directo de los daños que venían sufriendo algunas zonas del litoral. “Si no se le hace la guerra, hacémosla él”, escribía Isabel a su esposo el 16 de noviembre, segura de que esa empresa saldría más barata y sería más eficiente que estar pendiente casi a diario de proveer y defender tantos lugares de la costa.²⁷ Aunque el peso lo llevara Castilla se pedía la colaboración de los reinos de Aragón, con gran parte de su territorio en alto nivel de inseguridad, con el fin de “superar por la mar y deshacer y aniquilar este corsario”.²⁸ La interlocución fue directa con el virrey de Valencia, el duque de Calabria, y con el de Cataluña, el obispo de Sigüenza, quien, ante la pérdida de las galeras del marino Rodrigo de Portuondo en su lucha contra los turcos, expresaba la necesidad de poner remedio rápidamente a los desmanes de Barbarroja²⁹. La decisión estaba tomada y en solo unos días la regente informó a las ciudades de la oportunidad de formar una gran flota para “deshacer a los turcos y a los moros”.³⁰ Al mismo tiempo iba recibiendo el apoyo de nobles destacados, como el conde de Benavente, dispuestos a intervenir para remediar los daños de los infieles a la cristiandad.

El emperador no albergó muchas dudas sobre la iniciativa de Argel promovida por su esposa. Desde Bolonia dio su visto bueno a la operación en una carta escrita el 23 de enero de 1530 en la que pedía que se hiciera con toda la diligencia posible.³¹ Comenzaba entonces una larga cuenta atrás de un proyecto al que la gobernadora dedicó mucho tiempo, pero que se fue retrasando una y otra vez, al no encontrarse el mejor momento para llevarlo a cabo y sobre todo porque siempre había una urgencia mayor en la mente de Carlos que impedía su realización. No obstante, sirvió para activar una fuerza naval dispuesta a

²⁷ AGS, Guerra Antigua, l. 2, ff. 16-17, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, pp. 176-178.

²⁸ AGS, Estado, l. 17-18, ff. 32-34.

²⁹ Real Academia de la Historia, Colección Salazar, A-44, f. 152.

³⁰ Archivo de la Villa de Madrid, S. 3, l. 417-41.

³¹ JOVER ZAMORA, José María, *Carlos V y los españoles*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 70.

intervenir, para asistir al emperador en otros operativos y para sentar las bases de futuras expediciones.

La emperatriz logró los recursos imprescindibles para ir formando la armada, en la que sería una pieza clave el marino genovés Andrea Doria. Ella misma había comentado que estaba dispuesta a empeñar lo que quedase de su cámara con tal de acabar con el problema. Ya en el verano de 1530, como ocurriría en los siguientes, la regente, después de tantos preparativos y con la esperanza de que la empresa se llevara a término, vio frustrada la operación porque Doria tuvo que atender otros frentes en el Mediterráneo por orden del emperador. Fue consciente también de las dificultades para que pudiera hacerse al año siguiente porque era urgente proveer bien las plazas norteafricanas, pagar las galeras de Doria y terminar de acondicionar las del capitán Álvaro de Bazán, el gran activo de la emperatriz en la defensa de las costas. Así pues, tuvo que conformarse con la satisfacción de comprobar que el litoral del norte de África había sido bien reforzado para responder ante cualquier agresión, tal y como le decía a Carlos el 21 de mayo de 1531 desde la villa toledana de Illescas.³²

Mientras seguía con la mente puesta en Argel, la toma de Orán protagonizada por Álvaro de Bazán dio un nuevo impulso al programa defensivo de la gobernadora, que compartió este éxito militar con las ciudades, los nobles y personas de máxima confianza como el embajador en Génova, Gómez Suárez de Figueroa.³³ Los posteriores ataques de los corsarios berberiscos en las costas de Mallorca, Valencia y Alicante condujeron a la emperatriz a retomar el tema de la gran armada. Había riesgo de que las “fuerzas de este tirano” intensificaran aún más sus operaciones, le decía al virrey de Valencia el 7 de abril de 1532.³⁴ La mayor conexión con el duque de Calabria hizo que pidiera la ayuda de este para lograr la participación del conjunto de los reinos de Aragón, ya que se temía que la respuesta no fuera la misma si se ordenaba desde la corte, dadas las particulares de estos territorios, especialmente en el caso del principado catalán. Y de nuevo los problemas económicos entraron en juego y se recurrió a las ciudades y villas marítimas para que facilitaran provisiones y pusieran a disposición de Bazán sus atarazanas. Al final Isabel tuvo que limitarse a asegurar

³² AGS, Estado, l. 23, ff. 16-19.

³³ AGS, Estado, l. 1363, f. 56.

³⁴ Archivo del Reino de Valencia, Cartas Reales, Isabel de Portugal, nº 8.

la defensa de las zonas de riesgo porque la gran amenaza turca sobre el centro de Europa en 1532 hizo inviable acometer la empresa de Argel. Pero siguió pensando en la misma y a punto de reencontrarse con Carlos V en Barcelona en la primavera de 1533, planteó la posibilidad de llevarla a cabo como “buen remate de la jornada de Vuestra Majestad”, después de recibir noticias preocupantes de que Barbarroja se movía con varias fustas por el Mediterráneo.³⁵ Los hombres del corsario estuvieron mucho tiempo en aguas de Ibiza y desde allí tomaron algunos navíos, interceptaron cartas y se hicieron con el control de atalayas mal defendidas.³⁶

El Gobierno Intermedio de la emperatriz coincidió con la campaña de Túnez de 1535. Su principal labor fue la de asistir en todo lo posible a la expedición para conseguir el éxito de la misma. El 19 de agosto informó a las ciudades de la victoria del emperador, que fue celebrada en todos los rincones del reino y más allá de las fronteras españolas.³⁷ En este triunfo Isabel vio la oportunidad perfecta para que su esposo prosiguiera con la obra y le propuso hacer un último esfuerzo para tomar Argel. Sin embargo, Carlos V decidió no continuar por la escasez de víveres y por las dificultades que planteaba la operación. La emperatriz no estuvo de acuerdo y así se lo hizo saber, aunque en público, por supuesto, defendió y justificó las medidas tomadas en los escritos enviados a las ciudades el 18 de septiembre³⁸ y con esa misma fecha a los nobles, como el conde de Lemos, a los que anunciaba el paso del emperador a Nápoles.³⁹

Hasta la corte habían llegado las noticias de la venganza de los hombres de Barbarroja sobre las Baleares. El 1 de septiembre atacaron el puerto de Mahón y capturaron a unas ochocientas personas. La regente se mostró convencida de que, si se hubiese seguido al corsario tal y como ella había indicado, se podría haber evitado esta agresión. En su carta al emperador del 24 de septiembre se refería al beneficio que la campaña tunecina suponía para los reinos de Nápoles y Sicilia, frente al daño que esto ocasionaba en los españoles “por este enemigo (que) se siente más ahora que en otro tiempo, y de manera que no se habla en

³⁵ AGS Estado, l. 27, ff. 78-80, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 376-380.

³⁶ Archivo Ducado de Alba, C. 27, nº 47.

³⁷ Archivo Municipal de Soria, C. 5, doc. 161.

³⁸ Archivo de la Villa de Madrid, S. 2, l. 311-71.

³⁹ Archivo Ducado de Alba, C. 1, nº 25.

otra cosa”.⁴⁰ Cuando los corsarios dejaron Menorca la emperatriz se lanzó a una nueva operación de reforzamiento de las costas, incluido el envío de más efectivos a las plazas norteafricanas, además de poner en orden todas las galeras en previsión de nuevas incursiones. Todo esto, a pesar de los rumores infundados sobre proyectos turcos para atacar en varios frentes de manera simultánea, hizo que la situación fuera algo más tranquila y permitiera levantar poco después parte de algunos de los operativos. En todo caso, esto no significaba bajar la guardia y se preocupó por mantener bien provistas las poblaciones costeras, mientras en paralelo regresaba a su vieja propuesta de la gran armada para atacar Argel. Posiblemente en 1536 es cuando estuvo más cerca de llevarse a cabo. En esta ocasión se contaba con el dinero necesario para la primera fase de la operación, pero muy pronto alguien se interpuso. Fue el rey Francisco I y su nuevo enfrentamiento con el emperador, lo que obligaba a concentrar todos los esfuerzos en el sur de Francia. La gobernadora tuvo que aceptar con cierta resignación el nuevo aplazamiento de un proyecto proclive a la intervención que por un momento pareció haber ganado al mismo Carlos V.⁴¹ Quedaban aún cinco años para que tuviera lugar finalmente la campaña de Argel, ya sin la emperatriz, que acabó en fracaso.

La inquietud permanente por la presencia musulmana muy cerca de las costas con ataques sobre algunas poblaciones convivió casi diariamente con la sensación de inseguridad que hubo en la frontera pirenaica durante este periodo, tanto en su flanco occidental como en el oriental. La rivalidad entre el rey francés y el emperador vivió escasos periodos de tregua y los enfrentamientos entre ambos estuvieron separados por momentos de tensión prebélica, reducidos en el mejor de los casos a situaciones de alerta preventiva en un ambiente general de desconfianza. Francisco I había incumplido el Tratado de Madrid de 1526 y desafió poco después al emperador. Cuando más tarde Isabel se hizo cargo del gobierno, a pesar de los acuerdos de Cambrai firmados en el verano de 1529 que inauguraban una nueva tregua entre los eternos rivales, no tuvo más remedio que activar mecanismos de vigilancia en la línea fronteriza para frenar los posibles movimientos de soldados, de los que iban a seguir llegando noticias, a veces no corroboradas, hasta la corte.

⁴⁰ AGS, Estado, l. 31, ff. 202-204, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 410-412.

⁴¹ JOVER ZAMORA, J. M., *op. cit.*, p. 111.

Al igual que ocurrió con la zona costera, Isabel decidió al principio de su mandato estudiar la situación y tomar unas primeras medidas que pasaban por pedir a nobles como el duque del Infantado que preparasen gentes de guerra⁴², y a las villas y las ciudades que estuviesen preparadas por si se elevaba el riesgo de incursión francesa⁴³, según vemos en las cartas enviadas el 30 de abril de 1529. Días después agradecía la buena respuesta de todas ellas.⁴⁴ El concejo de Molina de Aragón, una de las poblaciones de las que obtuvo rentas para el sostenimiento de su Casa y su Consejo, había puesto a su disposición personas y haciendas “donde quiera y de la manera que Vuestra Majestad mandare”.

En la parte occidental era necesario acelerar los trabajos para asegurar la defensa de Pamplona, San Sebastián y Fuenterrabía. A las piezas de artillería, arcabuces y pólvora había que sumar el siempre necesario dinero para poder pagar a las personas encargadas de su mantenimiento y de la vigilancia, incluidos los alcaides de las fortalezas, que debían residir en las mismas y preocuparse de que estuvieran siempre bien preparadas.⁴⁵ En el frente oriental, pese a la situación geográfica del Rosellón, era también Castilla la que sufragaba el peso del mantenimiento de los principales puntos fronterizos. Aunque la emperatriz libró rápidamente las cantidades reclamadas por Francés de Beamonte, capitán general del área de Perpiñán, el tesorero de Aragón no daba el dinero consignado. Así las cosas, en el verano de 1530, las pagas no llegaban a todo el personal, con las consiguientes protestas, y las fortalezas de Salses, Perpiñán y Colibre no tenían buenas condiciones para resistir un posible ataque francés. En su carta a Carlos del 22 de junio Isabel hablaba con claridad de “mucho peligro”.⁴⁶

La máxima prevención garantizó más tranquilidad, pese a los continuos rumores de movimientos al otro lado de la frontera. La gobernadora se ocupó de que siguieran llegando todos los suministros y se centró en evitar que incidentes aislados, como el ocurrido en Salses que acabó con la muerte de varios franceses, pudieran derivar en un conflicto. En términos generales los años de la Gran Regencia fueron de tensa calma por la escasa confianza hacia el rey

⁴² Real Academia de la Historia, Colección Salazar, M-13, f. 61v.

⁴³ Biblioteca Nacional de España, Ms 18633/13.

⁴⁴ Archivo Municipal de Molina de Aragón, Cartas Reales, 194-1.6.

⁴⁵ AGS, Guerra Antigua, l. 2, s. f., en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, p. 157.

⁴⁶ AGS, Estado, l. 20, f. 284.

francés. Por el embajador en Génova, Gómez Suárez de Figueroa, una de sus principales fuentes informativas, la emperatriz supo de las continuas amenazas que también llegaban a tierras italianas, pero como apuntaba el diplomático en su misiva del 4 de octubre de 1532: "... aunque ladran, no muerden".⁴⁷

De este periodo de paz vigilada siguió muy pendiente la gobernadora en la parte final de su primer gran mandato. El 17 de febrero de 1533 puso rumbo, junto a sus hijos Felipe y María, hacia Barcelona para esperar allí a Carlos V y reencontrarse con él cuatro años después. Ese día comunicaba a las ciudades, como podemos ver en el caso de Jaén, detalles sobre el viaje y su decisión de dejar como gobernador al cardenal Juan Pardo de Tavera, presidente del Consejo Real, uno de sus principales consejeros junto al arzobispo de Toledo y el conde de Miranda.⁴⁸ Se daba continuidad a la política desarrollada en persona por la emperatriz, incluidos los asuntos de defensa. Desde Calatayud, el 28 de febrero, Isabel notificó a los concejos que desde esa fecha sería el citado Consejo el encargado de asumir el gobierno ya que el emperador había ordenado que Tavera la acompañara en la segunda parte del viaje a Barcelona.⁴⁹

En 1536, un año después de iniciar su regencia intermedia, la guerra con Francia obligó a la emperatriz a dedicar gran parte de sus esfuerzos a la frontera pirenaica, especialmente en el área de Perpiñán, procurando que la gente que servía en la misma fuera bien pagada para asegurar al máximo la zona. No se descuidó el frente occidental, pese a los problemas económicos que habían retrasado una y otra vez las obras en las fortificaciones y que dificultaban el envío de efectivos de refuerzo. Se las ingenió para despachar más dinero, así como quintales de pólvora, picas y arcabuces a Perpiñán, uno de los lugares más en riesgo. Por otra parte, tuvo que hacer frente a los problemas de Salses entre el alcaide y los cien soldados que defendían la plaza, que acabaron con el abandono de la fortaleza por parte de estos y con la orden de la emperatriz para que el primero pasara al servicio del capitán de Perpiñán. No era el momento, escribía a Carlos, de "mirar en pundonores, sino que todos se ayuden para mejor servir a Vuestra Majestad y defender aquella fortaleza".⁵⁰ Por lo que respecta a

⁴⁷ AGS, Estado, l. 1365, f. 20.

⁴⁸ Archivo Municipal de Jaén, Actas Cap. 1533, ff. 47v-48r.

⁴⁹ Archivo Municipal de Jaén, Actas Cap. 1533, f. 64r.

⁵⁰ AGS, Estado, l. 35, ff. 41-43, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 478-488.

la detención de algunos españoles en Francia, Isabel respondió ordenando a los reinos que secuestraran los bienes de los franceses en suelo español y que, al igual que hacían ellos, se los encarcelara.⁵¹

La retirada de Carlos V tras el fracaso de su campaña en Provenza no significó una disminución del estado de alerta en la frontera, al menos en los primeros meses. Francisco I no era de fiar porque “en lo pasado como en esto se conoce bien la poca gana que ha tenido y tiene de inclinarse a lo justo para asentarla y establecerla (la paz) y ha dado a Vuestra Majestad tan grandes ocasiones para entrar en su reino y rehusar su amistad”, decía la emperatriz en noviembre de 1536. En el verano del año siguiente otra vez se dirigía a las ciudades con el fin de tener gente prevenida y armada para que al primer aviso marchasen contra los franceses o los turcos.⁵² La gobernadora confiaba en alcanzar la paz definitiva con Francisco I y, aunque con algunas diferencias sobre el acuerdo final, vio con satisfacción la tregua firmada entre el rey francés y el emperador en Aigues-Mortes en 1538, justo en la recta final de la última de sus regencias.⁵³ Se abrió un periodo de cierta esperanza y una gran alegría se difundió por los sufridos pueblos que habían tenido que hacer tantos sacrificios por la rivalidad de estos dos monarcas.⁵⁴

El temor a los ataques turcos y berberiscos en la costa y la sensación de inseguridad en la zona pirenaica hicieron que la política de defensa fuera prioritaria para Isabel de Portugal. El refuerzo sistemático de las fortalezas y la atención permanente a estos espacios garantizó cierta tranquilidad en los reinos, pese a algunos ataques musulmanes. Las deficiencias encontradas y la falta de dinero solo hicieron posible una actuación a corto plazo, aunque sirvió para sentar las bases que permitieron dar una mayor estabilidad a las fronteras. Muchos de los recursos destinados a esta política defensiva llegaron de las Indias. Las nuevas tierras americanas formaron parte importante del trabajo diario de la emperatriz.

3.- Primeros órganos de gobierno en Indias

⁵¹ AGS, Estado, l. 33, ff. 70-74, en MAZARÍO COLETO, M. C., *op. cit.*, pp. 473-476.

⁵² Archivo Municipal de Burgos, HI-416.

⁵³ JIMÉNEZ ZAMORA, I, *op. cit.*, p. 310.

⁵⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V...*, p. 567.

Tradicionalmente las Indias en las primeras décadas del siglo XVI se han visto preferentemente como un espacio destinado a suministrar gran cantidad de metales preciosos a las arcas reales. Sin embargo, la atención hacia América, de manera especial a partir de la creación del Consejo de Indias en 1524, se centró también en otros asuntos, que podemos estudiar gracias a la abundante documentación. La emperatriz tuvo amplios poderes y fue protagonista de los importantes cambios que se produjeron desde esa fecha con la puesta en marcha de los principales órganos de gobierno. Desde Bolonia, el 23 de enero de 1530 el emperador confirmaba que las Indias quedarían en su ausencia dentro de sus competencias: “En lo que toca a lo de las Indias e islas de Canarias, mande que se provea lo que convenga en lo que se debiere hacer”.⁵⁵

Las Indias ocuparon muchas horas de despacho de la gobernadora, abordando todo tipo de cuestiones en contacto directo con las autoridades civiles y religiosas. Además, intentó siempre que pudo atender a las personas que tenían problemas o diversas necesidades. Del conjunto de decisiones adoptadas por la emperatriz, o que son refrendadas por ella a propuesta del Consejo de Indias, observamos que sus objetivos se movieron en una triple dirección: crear y consolidar estructuras políticas, económicas, sociales y religiosas del nuevo espacio americano, garantizar el poblamiento y luchar contra el maltrato y los abusos sobre la población indígena, pese a las dificultades para hacer cumplir las ordenanzas reales a conquistadores y encomenderos a miles de kilómetros de distancia.

Durante la Gran Regencia Isabel estuvo pendiente de Nueva España, de las islas del Caribe y de Santa Marta, en la actual Colombia. En los siguientes mandatos amplió sus comunicaciones hacia la otra área de colonización, en la zona andina. El 26 de julio de 1529 firmó en Toledo la capitulación que permitiría a Francisco Pizarro descubrir y conquistar las tierras del Perú años más tarde.⁵⁶ Por su parte, Hernán Cortés, despojado ya de los poderes que había tenido a principios de la década de los años veinte visitaba por entonces España. Enfrentado con las nuevas autoridades de la Audiencia, buscó en el emperador un mayor reconocimiento y obtuvo de él el marquesado del Valle de Oaxaca y la

⁵⁵ AGS, Estado, l. 21, ff. 231-237, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus...*, p. 202.

⁵⁶ CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Diario del emperador Carlos V*, Madrid, Hidalguía, 1992, p. 202.

confirmación de los títulos de gobernador y capitán general, aunque solo tuvieran ya un significado militar. La emperatriz siguió el viaje de vuelta de Cortés a Nueva España en 1530 y procuró rebajar la tensión entre el conquistador y los nuevos dirigentes mexicanos. Con sorpresa reaccionaría a buen seguro el extremeño nada más llegar, al comprobar que le habían prohibido acceder a diez leguas a la redonda de la ciudad de México hasta que arribase la nueva audiencia, según consta en la cédula firmada por Isabel el 22 de marzo de ese año en Torrelaguna,⁵⁷ adonde había acudido en persona para seguir de cerca las gestiones que condujeron a la liberación de los rehenes franceses y al traslado de su cuñada Leonor a Francia para contraer matrimonio con Francisco I. Era preciso evitar el choque con los nuevos dirigentes y al mismo tiempo seguir contando con Cortés, un hombre válido para la corona, por su conocimiento del terreno y por sus medios y capacidades para organizar nuevas expediciones.

A partir de los años treinta las remesas de metales preciosos procedentes de Indias empezaron a aumentar de forma considerable. Consciente de la importancia de estos recursos para las demandas imperiales, la regente pidió en 1532 a las autoridades de Nueva España que hicieran todo lo posible por sacar la plata de Michoacán.⁵⁸ Sin embargo seguían siendo cantidades insuficientes porque una parte del oro y la plata se quedaba en América y otra se perdía en naufragios o en enriquecimientos particulares no declarados.⁵⁹ Los indígenas fueron empleados en las minas y en otras labores, incluida la construcción de edificios. En este terreno, conocedora de los abusos, la emperatriz ordenó que los indios, que previamente debían aceptar la realización de esos trabajos, tendrían que recibir el salario correspondiente, sin ningún tipo de vejación ni fraude. En una cédula enviada al gobernador de Santa Marta pedía que no se les robara y que hubiese moderación en los tributos que debían pagar a los españoles.⁶⁰

La reina fue implacable con las revueltas, pero dejando muy claro que primero había que hablar con los indios y no enfrentarse directamente a ellos. Pidió evitar el uso de la fuerza y atraerlos con amor y buenas obras. Sin embargo, esto no

⁵⁷ MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés, una biografía para el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2021, p. 262.

⁵⁸ Archivo General de Indias (en adelante AGI), México, 1088, l. 2, ff. 32r-46v.

⁵⁹ JIMÉNEZ ZAMORA, I., *op. cit.*, p. 177.

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 170-171.

fue fácil en algunos lugares y, por ejemplo, tras una rebelión fuera de control que ocasionó la muerte de varios españoles, ordenó al presidente de la Audiencia de Nueva España que “si son culpables, los reduzcan a esclavos”.⁶¹ Para facilitar la conversión y garantizar el control del nuevo territorio era fundamental el papel de los religiosos. No comprendió cómo algunos dominicos empleaban palabras escandalosas en los púlpitos y protegían en sus conventos a indígenas que no cumplían con las ordenanzas.⁶² Por eso Isabel se propuso enviar a América personas religiosas ejemplares mientras daba vía libre a la fundación de nuevos monasterios.

Para evitar los abusos y casos de maltrato sobre los naturales de aquellas tierras, con noticias preocupantes al respecto que llegaban a la corte, emergió la figura del protector y defensor de los indios. En el caso de Nueva España, la emperatriz ratificó el nombramiento del primer obispo mexicano, el franciscano Juan de Zumárraga. El de la provincia de Santa Marta era el dominico Tomás Ortiz, que acabó perdiendo la confianza de la gobernadora por entrometerse en cuestiones de gobierno y fue apartado del cargo.⁶³ Eran algunos de los primeros y complicados pasos en la creación de las nuevas estructuras de poder y representación.

Asegurar el control de las tierras pasaba por garantizar su poblamiento y así, hubo que formalizar la fundación de pueblos y ciudades donde se instalarían los españoles encargados de convertir a los indios. Este fue un tema por el que se interesó la emperatriz desde el primer momento al solicitar al presidente de la Audiencia mexicana una relación de los pueblos existentes, con todos sus vecinos y la situación particular de cada uno de ellos. De entre las poblaciones de nueva creación, el nombre de Isabel de Portugal quedó ligado para siempre a Puebla de los Ángeles, la actual Puebla, a la que otorgó el título de ciudad en 1532 y a la que hizo una concesión extraordinaria. Sus vecinos no pagarían “alcabala ni pecho por treinta años” con la idea de que el “pueblo se ennoblezca y aumente”.⁶⁴

⁶¹ AGI, México, 1088, l. 2, ff. 27r-30v.

⁶² AGI, México, 1088, l. 1bis, ff. 147v-148v.

⁶³ JIMÉNEZ ZAMORA, I, *op. cit.*, p. 174.

⁶⁴ Archivo Histórico Municipal de Puebla, Cédula de fundación de Puebla por Isabel de Portugal, Medina del Campo, 20 de marzo de 1532.

No fue fácil asentar los poblamientos por el desánimo, sobre todo en los primeros años, y también por las dificultades en ocasiones para contar con un número suficiente de personas. En este sentido fue fundamental la promoción de la emigración y las promesas a los nuevos habitantes de una existencia próspera. La emperatriz reclamó que a Indias fueran los mejores labradores para obtener el máximo rendimiento de las tierras americanas. Desde su corte en Ávila emitió una cédula el 9 de septiembre de 1531 destinada a Jaén y Andújar con el anuncio del envío de una provisión relativa a los agricultores que marchaban a poblar las Indias.⁶⁵ Dos meses después, desde Medina del Campo, daba instrucciones al corregidor de ambas localidades sobre la mejor fecha para la partida, pensando en el siguiente verano.⁶⁶

Su segunda regencia estuvo marcada por la llegada del primer virrey de Nueva España y por el descubrimiento del Perú y los enfrentamientos entre los partidarios de Francisco Pizarro y los de Diego de Almagro. La gobernadora no modificó su línea de actuación en Indias, que siguió centrada en el buen gobierno, la conversión de los indios evitando el maltrato y el asentamiento de las poblaciones. Así se recogía en el nombramiento del virrey Antonio de Mendoza en 1535. Entre los cometidos de este figuraría además el control de los pasos de Hernán Cortés, con el que solo tuvo buenas relaciones al principio. El conquistador vio cómo se abrían nuevas causas contra él por contravenir los mandatos reales mientras seguía reclamando un poder y un reconocimiento mayor que nunca llegarían.

Isabel pidió al virrey Mendoza que acabara con las excesivas cargas y con los daños y vejaciones que sufrían los indios. E insistió en que se les devolviera lo que se les había tomado irregularmente y en que fueran “bien tratados y no reciban agravio”, tal y como consta en las cédulas enviadas en la primavera de 1535. En su afán proteccionista hacia los indios intervino en 1536, con escrito al propio papa Paulo III, para que el dominico Bernardino Minaya regresara a América con autoridad con el fin de imponer determinados usos y abolir procedimientos poco ortodoxos puestos en práctica por los españoles.⁶⁷

⁶⁵ AGI, Indiferente, 422, l. 15, f. 76r.

⁶⁶ AGI, Indiferente, 422, l. 15, f. 89v.

⁶⁷ VILLACORTA, Antonio, *La emperatriz Isabel*, Madrid, Actas, 2009, p. 461

Por otra parte, continuaba el proceso de fundación de ciudades, como Tlaxcala en ese mismo año de 1536, a través de una cédula de Carlos V que lleva la firma de Isabel. La clave seguía pasando por lograr que las tierras fueran muy productivas, sobre todo teniendo en cuenta su gran fertilidad. Un gran obstáculo para el poblamiento fue la seguridad, que llevó a la gobernadora a solicitar al virrey que los vecinos dispusieran de armas en sus casas para poder defenderse.⁶⁸

A mediados de la década de los treinta se fueron diseñando y construyendo no solo los entramados urbanos de las ciudades, sino también palacios e iglesias en su interior. Las catedrales de México y Puebla tomaron más adelante como modelo el proyecto de reforma emprendido por Andrés de Vandelvira en Jaén. Tanto los edificios religiosos como los civiles tuvieron como referencia las construcciones renacentistas de la península. La creación y consolidación de los órganos de gobierno y el levantamiento de edificios en las nuevas ciudades fueron fundamentales, pero la emperatriz no renunció a otras cuestiones para ella muy importantes, como la educación. Impulsó el trabajo que realizaban las maestras en América en sus misiones educativas y de evangelización de las jóvenes indígenas y estuvo detrás de la apertura de una decena de colegios.⁶⁹

Los enfrentamientos de los conquistadores en Perú causaron inquietud en la corte y provocaron la intervención de la emperatriz, que tuvo que pedir a Pizarro que no entrara en los límites de Almagro. Ya en diciembre de 1535 reclamó que hicieran un esfuerzo extraordinario para vivir “en concordia y amistad”, en medio de los primeros rumores sobre la muerte de Almagro.⁷⁰ Mientras tanto, de Perú llegaban buenas noticias relacionadas con grandes cantidades de plata y oro que venían muy bien a la hacienda española, justo en el momento del nuevo enfrentamiento entre Carlos V y Francisco I. Y también otras de carácter negativo relativo al trato a los indios, que hicieron que la regente tuviera que suprimir algunas normas dictadas por el propio Pizarro y pedir que hubiera moderación a la hora de castigar a los esclavos que huyeran de sus propiedades.⁷¹

⁶⁸ JIMÉNEZ ZAMORA, I., *op. cit.*, pp. 264-266.

⁶⁹ GÓMEZ-LUCENA, Eloísa, *Españolas del Nuevo Mundo*, Madrid, Cátedra, 2013, p. 131.

⁷⁰ AGI, Lima, 565, l. 2, f. 102v.

⁷¹ AGI, Lima, 565, l. 2, f. 223v.

Al final de sus gobiernos Nueva España y Perú eran ya las dos referencias en Indias. En el espacio andino la tensión entre Pizarro y Almagro fue a más y la emperatriz escribió a las autoridades de Cuzco y a los pueblos de su comarca para que se pusieran del lado del primero y contra el segundo.⁷² Es importante resaltar que las comunicaciones oficiales que entraban en la corte eran las de Pizarro y que seguramente las otras serían interceptadas. Ese escrito de Isabel, firmado en Valladolid el 3 de marzo de 1538, llegó a América poco después de la batalla de las Salinas que enfrentó a las dos partes y que terminó con la derrota y la prisión de Almagro.

Las dificultades para hacer cumplir los mandatos reales y los episodios de violencia de distinta naturaleza concentraron el interés de Isabel y sus consejeros de Indias. Durante sus regencias, los primeros pasos de los nuevos órganos de gobierno sentaron las bases de las estructuras que, con sucesivas reformas, estuvieron en vigor durante tres siglos. En los periodos de tiempo en los que Carlos V estuvo en la península en vida de Isabel, este siguió una misma línea de trabajo, encaminada muy pronto a intentar resolver el debate suscitado sobre los derechos de la conquista y el trato al indio.

Conclusiones

La actuación política de Isabel de Portugal recibió el reconocimiento casi unánime de la sociedad de su época. Su plena dedicación a su labor como gobernadora de los reinos, combinando la firmeza y un modelo de justicia más acorde con los tiempos modernos, fueron alabados por el emperador y años después por su hijo, el futuro Felipe II. Tras su muerte en 1539, sus años de gobierno se convirtieron en referencia para los venideros, con el cardenal Tavera, el príncipe Felipe y las hermanas de este, María -junto a su esposo Maximiliano- y Juana, al frente de las regencias de la segunda parte del reinado de Carlos V. Además de los temas económicos, defensivos o americanos, la emperatriz atendió con diligencia otros asuntos relacionados con las ciudades o con pleitos entre instituciones y personas, al mismo tiempo que actuaba como embajadora de la aliada monarquía portuguesa. Valorada en su época por su función pública, hubo que esperar hasta mediados del siglo XX para recuperar su papel como

⁷² AGI, Lima, 565, l. 2, f. 339.

gobernadora. Sus intensos siete años de regencias ayudaron a conformar los nuevos tiempos de la Monarquía Hispánica.

Bibliografía

CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Diario del emperador Carlos V*, Madrid, Hidalguía, 1992.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V. El César y el hombre*, Barcelona, Espasa, 2015.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Corpus documental de Carlos V*, t. I, Madrid, Espasa, 2003.

GÓMEZ-LUCENA, Eloísa, *Españolas del Nuevo Mundo*, Madrid, Cátedra, 2013.

JIMÉNEZ ZAMORA, Isidoro, *Isabel de Portugal, gobernadora. El poder a la sombra de Carlos V*, Madrid, Síntesis, 2019.

JOVER ZAMORA, José María, *Carlos V y los españoles*, Madrid, Sarpe, 1985.

KOHLER, Alfred, *Carlos V, 1500-1558. Una biografía*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

MAZARÍO COLETO, M. Carmen, *Isabel de Portugal, Emperatriz y Reina de España*, Madrid, CSIC, 1951.

MIRA CABALLOS, Esteban, *Hernán Cortés, una biografía para el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2021.

PÉREZ, Joseph, *Carlos V*, Barcelona, Folio, 2004.

SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del emperador Carlos V*, t. III, Madrid, Imprenta Patronato Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1922.

VILLACORTA, Antonio, *La emperatriz Isabel*, Madrid, Actas, 2009.